

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**37362** *JOSÉ GONZÁLEZ ESTEBAN*  
*HIGIENE INDUSTRIAL SUREÑA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 9/2010, dimanante de autos número 743/09, a instancia de doña Dolores Monaster Trujillo contra José González Esteban e Higiene Industrial Sureña, Sociedad Limitada, en la que con fecha 30 de noviembre de 2010 se ha dictado decreto, por el que se declara a los ejecutados José González Esteban e Higiene Industrial Sureña, Sociedad Limitada, con CIF 29406306R y B91020776 en situación de insolvencia por importe de 8.000 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

**ID: A100088713-1**